



VAPEO, PODER Y MERCADO NEGRO



La explosión del mercado ilegal de vapeadores y tabaco, que triplicó sus ganancias en apenas dos años, ha abierto una poderosa fuente de financiamiento para grupos del crimen organizado, que hoy utilizan estos productos para expandirse, fortalecer su arsenal y reclutar a jóvenes



POR ÁNGELA CHÁVEZ

@Angelsky_ChA

El mercado de los vapeadores y el mercado negro del tabaco se han transformado en una fuente de poder para el crimen organizado. En los últimos dos años, sus ganancias monetarias se dispararon un 300 por ciento. Esta situación no solo ha incrementado la rentabilidad de estas actividades ilegales, sino que también se ha convertido en una vía para reclutar a jóvenes en las filas de grupos delictivos.

Este fenómeno empodera el negocio al fomentar un mercado clandestino que está controlado por siete de los carteles de drogas más poderosos.

La rápida expansión de la venta ilícita de vapeadores y tabaco en México ha alertado a la sociedad civil en materia de seguridad, debido a que ambas actividades, antes marginales, se han convertido en fuentes estratégicas de financiamiento para siete carteles, algunos de ellos recientemente designados como organizaciones terroristas por Estados Unidos.

Incluso, en dos años, el valor del mercado negro del tabaco creció de 5 a 20 mil millones de pesos anuales, dinero que financia estructuras criminales, de acuerdo con la organización Defensorxs, que ha realizado el



Aunque el tema del vapeador y su tráfico parece un tema menor, comparado con otro tipo de violencias, está directamente relacionado con los delitos que más duelen a México, como es la extorsión, el secuestro, el sicariato, el tráfico de armas y la trata de personas”

Oscar Balderas
Periodista especializado en seguridad pública

informe “Humo, vapeo y poder: El nuevo negocio del crimen organizado”.

Al respecto, Oscar Balderas, periodista especializado en seguridad pública y uno de los participantes del estudio, destaca en entrevista para *Reporte Indigo* que aunque el tráfico de vapeadores y tabaco parece un tema menor, se debe poner suma atención por cómo enriquece a los carteles de la droga, lo que al final de cuentas también influye en la inseguridad que se vive en el territorio nacional.

“Aunque el tema del vapeador y su tráfico parece un tema menor, comparado con otro tipo de violencias, está directamente relacionado con los delitos que más duelen a México, como es la extorsión, el secuestro, el sicariato, el tráfico de armas, la trata de personas.

Señala que el crimen organizado, que antes se dedicaba casi exclusivamente al tráfico de droga, armas y migrantes indocumentados, ahora concentra sus recursos y energía en mercados ilícitos millonarios como el contrabando de tabaco, el tráfico de vapeadores y cobro de derecho de piso por la venta de cigarrillos apócrifos.

“El informe ‘Humo, vapeo y poder: El nuevo negocio del crimen organizado’ que presentamos se encontró que este mercado negro tiene un valor de aproximadamente 20 mil millones

El negocio

El comercio ilegal de vapeadores y de tabaco se ha disparado solo en un par de años



20

mil millones de pesos
es el valor anual del negocio ilegal de vapeadores y cigarros



12

por ciento,
aproximadamente, de los cigarros que se fuman en el mundo son ilegales



2 de cada 10

cigarros
que se consumen en México provienen del mercado negro

La explosión del mercado ilegal de vapeadores y tabaco, que triplicó sus ganancias en apenas dos años, ha abierto una poderosa fuente de financiamiento para grupos del crimen organizado, que hoy utilizan estos productos para expandirse, fortalecer su arsenal y reclutar a jóvenes

**VAPEO, PODER
Y MERCADO NEGRO** #CrimenOrganizado



La radiografía del poderío criminal

El mercado negro del tabaco y los vapeadores afecta a todo el territorio nacional por la comercialización ilegal de siete carteles que han disparado sus ganancias en dos años de 5 a 20 mil millones de pesos anuales, dinero que financia estructuras criminales.

Nombre del cártel	Estados en los que tiene dominio o presencia	Estados en donde existen negocios relacionados con tabaco
Cártel Jalisco Nueva Generación	32 de 32	31 de 32
Cártel de Sinaloa	28 de 32	28 de 32
La Nueva Familia Michoacana	6 de 32	6 de 32
Cártel del Golfo	7 de 32	6 de 32
Cártel del Noreste	4 de 32	4 de 32
Cárteles Unidos	3 de 32	3 de 32
La Unión Tepito	3 de 32	3 de 32

Fuente: Defensorxs, "Humo, vapeo y poder: El nuevo negocio del crimen organizado", 2025

de pesos anuales. Esta bolsa es principalmente utilizada por siete grupos criminales que son el Cártel de Jalisco Nueva Generación, Cártel de Sinaloa, la Nueva Familia Michoacana, Cárteles Unidos, Cártel del Golfo, Cartel del Noreste y la Unión Tepito.

Y agrega que se trata de recursos suficientes como para poder financiar la compra de municiones de armas, de vehículos, equipos de telecomunicaciones, sobornos a policías, Guardia Nacional, agentes aduaneros, y todo eso pueden potenciar los delitos que comentaba al principio".

El humo que enriquece

El comercio de vapeadores y de tabaco se ha disparado solo en un par de años y, de seguir esta tendencia, el futuro se tornaría aún más peligroso, de acuerdo con el entrevistado.

"Este crecimiento del 300 por ciento que se dispara en dos años, ya que pasó de 5 a 20 mil millones de pesos anuales, es una señal de lo peligroso de la situación si la tendencia continúa, porque en dos años, vamos a estar hablando probablemente de un mercado que podría llegar a los 60 mil millones de pesos anuales", señala Balderas.

Y es que el informe destaca que el crimen organizado concentra sus recursos y energía en mercados ilícitos millonarios como el contrabando de tabaco, el tráfico de vapeadores y cobro

de derecho de piso por la venta de cigarrillos apócrifos.

El tabaco es una de las mercancías más traficadas del planeta y, explica el documento, "no se necesita un fusil ni una red de túneles para moverlo, basta una caja y un camino donde la autoridad mira hacia otro lado. Cada año, entre el 10 y el 12 por ciento de los cigarros que se fuman en el mundo son ilegales y unos 400 a 460 mil millones de piezas que cambian de manos sin pagar impuestos ni cumplir normas sanitarias".

También resalta que en México, el problema es todavía más grave ya que dos de cada 10 cigarros que se consumen provienen del mercado negro.

En el informe destaca que el negocio del tabaco ilegal tiene una característica fatal: el costo de entrar es bajísimo y la ganancia, alta, lo que convierte cada paquete en una invitación a la violencia. Con una tasa de impunidad del 97 por ciento, el incentivo para usar la violencia como herramienta de control crece; la extorsión, el asalto a transportes y los ajustes de cuentas se vuelven el costo operativo inevitable.

Respecto a la pérdida fiscal para el Estado, el documento de Defensores destaca que es de 15 mil millones de pesos, cifra con la cual se podrían construir más de 150 hospitales comunitarios, o equipar 50 mil escuelas públicas con tecnología básica o renovar la flotilla de la Guardia

Nacional en áreas donde hay mayor riesgo de enfrentamientos con criminales.

Una puerta para reclutar jóvenes

El experto especializado en seguridad destaca que la venta ilegal de vapeadores y nicotina se está usando como un gancho para reclutar a jóvenes en sus filas, al invitarlos a vender algo que parece inofensivo, pero que posteriormente los lleva a comercializar drogas.

"En la Ciudad de México la Unión Tepito los utiliza como un instrumento de reclutamiento forzado de adolescentes. Va con los jóvenes de las secundarias o preparatorias y les propone: 'Oye, no quieras vender mi operador, te llevas una ganancia para que tengas una lantita'. Una vez que empezaron a venderlos en sus escuelas el cartel les dice, 'eres muy buen vendedor, ¿no quieres vender mota? ¿No quieres vender metanfetamina? ¿No quieres vender otro tipo de objetos ilegales?' Entonces es una puerta de entrada al crimen organizado.

"El vapeador no solamente es un objeto de venta en mercados negros, es una moneda en ciertos espacios donde el Estado no está y sustituye la manera en que usamos monedas y billetes y eso forma parte de una dinámica criminal que nos debería preocupar mucho", concluye Balderas.



MAPA CRIMINAL EN CRECIMIENTO

En México, el consumo de los vapeadores y el mercado negro del tabaco ha crecido en los últimos años, con ello también ha incrementado la expansión de este negocio del crimen organizado en el territorio nacional, de acuerdo con el informe "Humo, vapeo y poder: El nuevo negocio del crimen organizado", hecho por la organización Defensorxs.

Parte del crecimiento del uso de vapeadores se muestra en los datos publicados por la Escuela de Salud Pública de México (ESPM) y la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) de los años 2018 a 2023, en el que se documenta que el uso exclusivo de cigarros electrónicos entre adolescentes de 15 a 19 años se multiplicó por cinco, pasando de 1.3 por ciento en 2018 a 6.6 por ciento en 2023. En contraste, el uso exclusivo de tabaco tradicional en este grupo disminuyó de 9.8 a cinco por ciento en el mismo periodo.

El auge del consumo de vapeadores y el crecimiento acelerado del mercado negro del tabaco fortalece su presencia en al menos 16 estados del país



Dos de cada 10 cigarros que se consumen en México provienen del mercado negro.

El crecimiento del comercio ilícito de cigarros se concentra en ocho ciudades del país: Ciudad de México, Durango, Guadalajara, Hermosillo, León, Mérida, Monterrey y Veracruz

En el mismo sentido, en el estudio de Dfensorxs se informa que el comercio ilícito de cigarros ha crecido 240 por ciento en una década en ocho ciudades mexicanas, al pasar de 8.5 por ciento del consumo nacional en 2017 a 20.4 por ciento en 2023, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Salud Pública.

Se detalla que la crisis se concentra principalmente en Ciudad de México, Durango, Guadalajara, Hermosillo, León, Mérida, Monterrey y Veracruz.

Además, también se presenta un mapeo de las zonas de riesgo para la industria del tabaco en la cual se utilizaron datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, del Centro Nacional de Información, mapas de riesgo de la Defensa Nacional, entre otros, en el cual se detecta que cada estado tiene su propia matriz de riesgo dando calificación: cinco es donde existe más riesgo para la industria y uno es donde es menor. En 16 estados el riesgo

se calcula "Muy Alto" y "Alto".

Las entidades con calificación de cinco, que significa muy alto, son Baja California, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Michoacán y Zacatecas. Mientras que las calificaciones de cuatro, que representan un riesgo alto son Chihuahua, Colima, Jalisco, Morelos, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Veracruz.

En el documento de la organización especializada en derechos humanos se destaca que estos son los escenarios en los que se mueve el crimen organizado y que se debe tener una intervención a tiempo tanto con la autoridad competente como con la sociedad para no dejar que crezca el mercado negro de tabaco y vapeadores en manos de quienes ya controlan las rutas de drogas, armas y tráfico de migrantes indocumentados, ya que de no hacerlo solo aumentaría su poder.



240%

ha crecido el comercio ilícito de cigarros en una década en ocho ciudades mexicanas



16

estados del país
son considerados con riesgo "muy alto" y "alto" para la industria del tabaco





La prohibición de los vapeadores en el país es una decisión que está en vilo, ya que en los últimos días se ha discutido y se espera que la situación quede definida en los próximos días.

El miércoles 3 de diciembre, la Cámara de Diputados pospuso la discusión de la reforma a la Ley General de Salud que busca prohibir la distribución y venta de cigarrillos electrónicos o vapeadores para este martes. La iniciativa, impulsada por legisladores de Morena, contempla medidas severas que van de uno a ocho años de prisión, hasta multas que pueden alcanzar los 226 mil pesos para quienes participen en la comercialización, fabricación, importación, exportación, venta, y uso de estos dispositivos.

Al respecto, Oscar Balderas, periodista especializado en seguridad pública, uno de los participantes del estudio "Humo, vapeo y poder: El nuevo negocio del crimen organizado" destaca en entrevista para este medio que al final de su sexenio el expresidente, Andrés Manuel López Obrador, mandó una serie de reformas constitucionales entre las cuales pedía la prohibición del vapeador

La iniciativa para prohibir los vapeadores, impulsada por legisladores de Morena, contempla medidas severas que van de uno a ocho años de prisión, hasta multas que pueden alcanzar los 226 mil pesos para quienes participen en la comercialización, fabricación, importación, exportación, venta y uso de estos dispositivos

equiparándolo con el fentanilo, a lo que expertos en temas de seguridad, periodistas, activistas y académicos, advirtieron que esta situación podría alimentar a un mercado negro.

"El hacer nuevas reformas no significaba que la gente va dejar de vapear, sino que todas esas personas van a tener que recurrir a un mercado negro. Es decir, como ya no iban a poder encontrar un vapeador importado de manera legal, lo van a buscar entre las personas que lo traen de manera clandestina y eso, en México, es una tarea del crimen organizado."

"Los consumidores de cigarrillos electrónicos van a buscárselos con las personas que venden cocaína, que venden armas, que trafican menores de edad, que reclutan personas y esto genera, por un lado, un gran ambiente de peligrosidad, por otro, deja abierta la posibilidad de que todo el negocio del vapeador importado, en el cual podía participar el Estado recolectando impuestos, poniendo sus propias reglas del juego, creando campañas de preventión, todo eso queda en manos del crimen organizado y crea una especie de caja chica con la cual van a poder financiar el resto de sus delitos".

El experto en el tema reitera que las ganancias por el tráfico ilegal de tabaco y de vapeadores deja una bolsa suficientemente



La prohibición de los vapeadores ha desencadenado un debate entre los consumidores y las autoridades.

FOTO:CUARTOSCURO

grande como para poder financiar la compra de municiones, de vehículos, sobornos y pagos necesarios para su actividad ilícita.

Este contexto, explica, puede potenciar otros delitos como el secuestro, la extorsión, la desapa-

rición, el reclutamiento forzado, razón por la cual las autoridades deben analizar adecuadamente la decisión que tomarán en cuanto a la prohibición de vapeadores, porque será un parteaguas para el futuro del país y su seguridad.

PROHIBICIÓN QUE EMPODERA AL MERCADO NEGRO

La situación legal sobre el consumo de cigarros electrónicos está por definirse en los próximos días, ya que la discusión se aplazó la semana pasad, aunque expertos en el tema advierten que de prohibirse solo beneficiaría al crimen organizado

